



perfil del acosador

acoso escolar y salud mental

- El comportamiento se repite o tiende a repetirse con el tiempo. Tanto las niñas y los niños que son acosados como los que acosan pueden padecer problemas graves y duraderos.
- Las niñas y los niños también podrían presentar enfermedades mentales y sobre todo sufrir problemas emocionales cuando aparecen cambios importantes en su vida. El divorcio de sus padres y madres, la muerte de un ser querido, un familiar con una enfermedad crónica, problemas económicos de la familia, fracaso escolar o el rechazo de un amigo/a o el de muchas y muchos «amigos» o el de un grupo de «compañeros», si, nos referimos acoso escolar.
- Las niñas y los adolescentes que sufrieron un acoso severo cuando eran niños/as tienen un riesgo más alto de presentar problemas de salud mental e intentos de suicidio, según un estudio canadiense. El acoso está estrechamente relacionado con la apariencia física. Un nuevo estudio ha confirmado que el acoso escolar tiene secuelas de por vida, al demostrar que el grave impacto sobre la salud del niño/a no cesa cuando se interrumpe el maltrato, sino que se acrecienta con el paso del tiempo.
- La investigación, llevada a cabo por el Hospital de Niños de Boston (EEUU), supone un precedente en el análisis de los efectos de la intimidación a largo plazo, al abarcar la experiencia del escolar desde

la escuela primaria hasta la escuela secundaria. Según la misma, la ansiedad, fobia, depresión y pérdida de autoestima que experimentan las víctimas de acoso escolar marcan su salud durante los años siguientes.

- Para el análisis, los científicos realizaron un seguimiento de 4,297 niños, niñas y adolescentes de edades comprendidas entre 10 y 16 años. Les entrevistaron periódicamente y les preguntaron sobre su salud mental y física, y su experiencia respecto a las provocaciones, tanto inocentes como perniciosas, por parte de sus compañeros de clase. Los resultados revelaron que ser objeto de burlas continuas repercute de forma directa en la salud de la y el menor, al incrementar los síntomas de depresión y baja autoestima. Las niñas y los alumnos sometidos a un acoso crónico durante dichos años mostraban una considerable merma en su salud, con importantes dificultades en la ejecución de actividades físicas como caminar, correr o practicar deporte.
- Según los autores, esta evidencia refuerza la importancia de una intervención temprana y continuada contra la violencia física y psicológica a la que muchos niños se enfrentan en sus primeros años académicos, ya que los efectos de la vejación emocional persisten más tiempo del esperado.

El acoso escolar o bullying es un comportamiento agresivo y no deseado entre niños y niñas en edad escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido.

perfil del acosador escolar

- Sin embargo, en cuanto a su perfil psicológico, es posible que muchas y muchos presenten una serie de características comunes:
- Las personas acosadoras suelen tener una personalidad autocrática y llevar a cabo conductas antidemocráticas. Poseen pensamiento dicotómico, así que para ellos la única opinión que cuenta es la suya. Les gusta dominar a las niñas y los demás y sentirse superiores, porque generalmente tienen una autoestima baja. Es por eso que buscan víctimas "fáciles" y débiles.
- Temperamento explosivo e impulsivo. Este tipo de individuos no suelen ser emocionalmente inteligentes y no tienen un gran control emocional. No poseen habilidades de autoconocimiento y por tanto no son capaces de gestionarlas ni regularlas. Su carácter es impulsivo y suelen explotar a la mínima, dando rienda suelta a su ira.
- Buscan sentirse respetados/as y temidos/as y el uso de la violencia es una de las mejores maneras de hacer que las víctimas teman su presencia. Además, disfrutan aún más cuando las víctimas son humilladas en público, ya que es una expresión de su poder.
- Una de las características más destacadas es que carecen de empatía. Son incapaces de ponerse en la piel de buena parte de las personas que los rodean y por eso se muestran tan hostiles y fríos/as.
- Al ser poco empáticos/as y poseer una baja inteligencia emocional, las niñas y los acosadores se caracterizan por tener problemas a la hora de

reconocer sus errores: en ellos no hay autocrítica. Son personas que suelen culpar a los demás por sus fracasos, e incluso utilizan a otros individuos para proyectar su baja tolerancia a la frustración.

- Las niñas y los abusadores no son individuos tolerantes, sino que piensan que su verdad es la única que existe. Suelen estar llenos/as de odio y prejuicios, por lo que acostumbran a hacer gala de comportamientos sexistas y racistas.
- La intolerancia convierte a estos individuos en poseedores de un pensamiento rígido. No son personas a las que les guste dialogar o que tengan una actitud positiva respecto al consenso. Lo que no encaja con sus ideas o sus creencias está mal.
- Desafían las normas. En la escuela suelen ser chicos/as conflictivos y que infringen las normas continuamente. Y es que la personalidad antisocial se asocia a cualquier tipo de maltrato. Estos individuos se caracterizan por llevar a cabo conductas irresponsables y odian ser controlados. Sin embargo, utilizan el odio y el enfado para controlar a las niñas y los demás. Son personas manipuladores, y su comportamiento siempre tiene un objetivo: sus propios intereses. Utilizan el chantaje para causar miedo a sus víctimas y son personas mentirosas. Siempre culpan a los demás antes que a sí mismos.

Las niñas y los "bullies" pueden presentar características físicas muy variadas. Son altos, bajos, de complexión atlética, delgados.

docente ante el acoso

- Ser un modelo de buen comportamiento, mostrar respeto por todas y todos los alumnos, no mostrar favoritismos, evitar hablar mal de otros/as y fomentar la empatía y la solidaridad. Hay que dar ejemplo: las y los niños repiten las conductas que ven en la gente mayor.
- Si el o la profesora es testigo de una situación de acoso, debe detenerla inmediatamente. Es importante que las y los niños acosados sientan el respaldo y el apoyo que tienen por parte de las instituciones. No debe intentar mediar, sino imponer autoridad; el intento de mediar a menudo solo sirve para que la víctima se sienta aún más indefensa y expuesta, en los casos de acoso siempre existe una gran desproporción de poder.
- Hablar con la o el agresor en privado; en muchos de los casos nos encontramos con que las y los agresores vienen de familias desestructuradas donde en sus casas se vive violencia, o también pueden ser niños/as que en otro momento hayan sido las víctimas, su comportamiento violento es su forma de defenderse. Por ese motivo es mejor hablar en privado con esa o ese alumno e intentar detectar y comprender la situación que está viviendo. Si se detectan conductas de

poco autocontrol o ira la o el profesor debe remitir el caso a un psicólogo/a.

- Notificar lo ocurrido y hacer seguimiento, es necesario reportar los casos a la dirección de la escuela y comunicárselo a los padres y madres, tanto de la víctima como de la o el agresor. La o el docente debe hacer un seguimiento de cómo evoluciona la situación.
- Es importante saber cómo debe actuar un/a maestra ante un caso de bullying, de esta manera podrás evitar conflictos, identificarlos, tomar decisiones y actuar, y así evitar que más niños/as sufran este miedo por pisar la escuela. ¿Crees que es posible atajar el problema? Es un reto complicado, y más con las nuevas tecnologías, pero es importante tener nociones y que las y los docentes sepan actuar cuando detecten un caso de bullying.
- Si bien es cierto que es importante atajar este problema, también es muy necesario saber cómo motivar a nuestras y nuestros alumnos para que de esta manera estén centrados en las materias y no tanto en cosas externas al ámbito escolar.

Comunicación abierta y circular, es decir, hablar más con las y los alumnos, hablarles sobre agresión y realizar ejercicios sobre el tema utilizando diferentes recursos, como películas, cuentos, role playing (según la edad).

hijos/as acosadores/as

- La culpa bloquea la capacidad de razonar y sólo permite la negación de los hechos (sin ni siquiera saber qué ha pasado). Sentir que has fallado en la educación de tu hijo/a es muy duro. Pero quedarte en la negación y en la rabia, no va a ayudar a reconducir la situación.
- Ante el Bullying ejercido por tu hijo o hija, lo mejor que puedes hacer es:
 - Mantener una actitud colaborativa con la escuela. Interesarte por conocer la situación, por hablar con las y los profesores y con el departamento de orientación, para que te den claves de cómo enfocar la situación.
 - Intentar conocer las causas de la conducta de tu hijo/a. Las y los niños no son buenos o malos, tienen conductas que necesitan encauzar. Conociendo el por qué, podrás poner soluciones, y en esta labor te puede ayudar un psicólogo/a.
 - Fomentar que tu hijo/a entienda la responsabilidad de sus actos. Ten mucho cuidado de no trasladar esa responsabilidad a otras personas como profesores o compañeros/as del aula. Cuando tu hijo/a esté preparado, ayúdalo a pedir perdón a las víctimas.
 - Hacerle ver que esas conductas son inadmisibles. Explícale las

consecuencias que puede tener una situación de acoso escolar tanto para él o ella como para la víctima.

- Crear un clima de comunicación y confianza. Donde tú y tu hijo/a puedan hablar y expresar sus sentimientos. Favorece que tu hijo/a se sienta escuchado/a.
- Ayúdalo a canalizar de una forma positiva la conducta agresiva. Una buena forma es apuntándole a algún deporte de competición.
- Ser su ejemplo a seguir. Elimina de tu casa las críticas no constructivas, los insultos al jefe, las burlas a algún personaje que aparezca en la televisión. Con este tipo de conductas, que se hacen de manera inconsciente, se le enseña al niño/a que es válido humillar a los demás.
- Asumir que tu hijo/a está agrediendo a compañeros/as es doloroso. Afrontarlo de una forma pro-activa, manteniendo la calma y favoreciendo que la o el niño aprenda nuevas conductas más positivas, te convertirá en un gran padre y madre. Recuerda que no estás solo para recorrer ese camino. A tu alrededor hay muchos profesionales que te pueden apoyar.

Como padre y madre, es difícil asumir que tu hijo/a se está comportando como un acosador/a escolar. Ningún padre o madre recibe bien esa llamada de la escuela, en la que comunican que hay un problema con la o el niño.

acoso escolar en México

- Según el estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras para América Latina y España, realizado entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017, los casos de Bullying en México van en aumento.
- En el reporte, México está "en primer lugar a nivel mundial en casos de bullying. Seguido por los Estados Unidos de América, China, España, Japón, Guatemala, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bélgica, Italia, Suecia, Francia, Dinamarca y Noruega".
- En México, 7 de cada 10 alumnos de primaria y secundaria han sido víctimas de acoso escolar, lo que cataloga al país como el primero a nivel mundial en casos de bullying en niños y adolescentes, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
 - 85% suceden en la escuela.
 - 82% de niños y niñas con discapacidad son acosados en la escuela.
 - 44% de las y los niños que tienen entre 8 y 10 años ha sufrido de bullying al menos una vez.
 - Más del 80% de los actos de bullying no son reportados a las y los maestros.
 - 60% de las y los acosadores/as tendrán al menos un incidente delictivo en la edad adulta.
 - 3 millones de niños/as se ausentan de la escuela cada mes a causa del acoso.

• 9 de cada 10 estudiantes homosexuales son molestados por su orientación sexual.

- En total 18 millones 781 mil 875 estudiantes -de 25 millones 608 mil que hay en la matrícula escolar en ambos niveles- han denunciado haber sido víctimas de acoso escolar, por lo que representan un reto para el sistema educativo, de acuerdo con el Centro de Especialización de Estudios Psicológicos de la Infancia.
- La Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-2013, Promoción de la salud escolar, establece los criterios, estrategias y actividades de las intervenciones del personal de salud en materia de promoción de la salud y prevención de enfermedades, dirigidas a la población escolar del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de fomentar un entorno favorable y una nueva cultura de la salud, mediante la educación para la salud, el desarrollo de competencias, el acceso a los servicios de salud y la participación social, que le permita a la población escolar conocer y modificar los determinantes de la salud.
- Para la prestación de los servicios de salud a que se refiere esta norma, las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, promoverán la elaboración de programas de trabajo anuales, impulsarán mecanismos de coordinación a nivel intra e intersectorial, favorecerán las acciones establecidas de comunicación en salud, orientadas al diseño, implementación y control de estrategias comunicativas, promoverán acciones que permitan el monitoreo y la evaluación de la efectividad e impacto del programa.

Tienes derecho a convivir en paz, a ser tratado/a con respeto y a ser protegido/a de situaciones de riesgo. También a recibir una educación en la que aprendas a convivir, a seguir aprendiendo, a ser mejor persona cada día y a desarrollar tu potencial.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

